



**ACTA DE SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA DEL DISTRITO DE PEDRO GALVEZ-PROV. DE SAN MARCOS**

---Siendo las 08.30 horas del día 31 de marzo del año 2017, en las instalaciones del auditorio de la UGEL de San Marcos, en sesión ordinaria del Comité Local de Seguridad Ciudadana del Distrito de Pedro Gálvez, con la presencia de los Miembros del Comité de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley No, 27933, su Reglamento y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el Presidente del CODISEC, da por iniciada la presente Sesión Ordinaria:

Se dio lectura a la agenda a tratar: 1.-Subsanación de las observaciones realizadas por la Dirección General de Seguridad Ciudadana en el Plan Local de Seguridad Ciudadana 2017 y avance de las ejecución de actividades programadas en el PLSC; y, 2.- Temas diversos referidos a seguridad ciudadana que pueden ponerse a debate por los integrantes de CODISEC e invitados, estando presentes las siguientes autoridades:

<u>MIEMBRO DEL COMITÉ</u>	<u>CARGO</u>	<u>REPRESENTANTE DE:</u>
> Ing. Fernando A. Arbildo Quiroz	PRESIDENTE	Alcalde Provincial
> Profesor Jorge L. Gonzales Cabrera	MIEMBRO	Sub Prefecto Provincial
> Profesor Marco Silva Silva	MIEMBRO	Director de la UGEL
> Mayor PNP Ronald Rojas Aliaga	MIEMBRO	Comisario Sectorial PNP (E)
> Dr. Luis Enrique Álvarez Sáenz	MIEMBRO	Representante Ministerio Público
> Sr. Ramiro Miranda Abanto	MIEMBRO	Representante Red salud IV-SM
> Sr. Eduardo Ezequiel Cerna Abanto	MIEMBRO	Alcalde CP Sapparcon
> Dra. Aurora Castrejón Valdez	MIEMBRO	Representante C.E.M
> Eusebio Soria Huamanchay	MIEMBRO	Representante de las RRCC

El señor Presidente autoriza al Secretario Técnico Abogado Noel Antenor Becerra Rojas realizar el informe correspondiente respecto al cumplimiento de las actividades específicas programadas en el Plan Local de Seguridad Ciudadana 2017 con el siguiente detalle

1. Se realizó una amplia exposición sobre el trabajo que se viene desarrollando en cumplimiento a las actividades programadas en el PLSC del Distrito Pedro Gálvez, como la ejecución del Patrullaje Integrado, Patrullaje Municipal y Patrullaje Mixto con la Ronda Campesina
2. Luego cada uno de los miembros del CODISEC expusieron su punto de vista respecto al avance de las actividades del Plan Local de Seguridad Ciudadana, quedando conformes sobre el cumplimiento de las actividades.
3. Finalmente el señor Presidente del CODISEC agradeció a los presentes por su asistencia e invita a los integrantes del CODISEC a permanecer en el local para participar en la Primera Consulta Pública a realizarse a las 10.00 horas



Siendo las 09.40 horas se culminó la presente sesión ordinaria, formulándose el acta respectiva la misma que una vez leída firman los integrantes del CODISEC asistentes e invitados, en señal de conformidad.

[Signature]
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
RED DE SALUD SAN MARCOS
Autorizado Médico Aberto
MIL-157 - HMC
C/ALMORZA

[Signature]
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARCOS
COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
Ing. Fernando A. Arbildo Quiroz
PRESIDENTE

[Signature]
Jorge L. Gonzales Cabrera
SUBPREFECTO PROVINCIAL
SAN MARCOS - CAJAMARCA

[Signature]
Marcos Sillas

[Signature]
OP - 342527
RONALD F. ROJAS ALIAGA
MAYOR PNP

[Signature]
Aurora Lucia Castellón Véllez
ABOGADA
Reg. I.C.A.C. 417
MNP - PNOVPE - CEM SAN MARCOS

[Signature]
MUNICIPALIDAD C. P. SAPARCON
Eduardo L. ...
ALCALDE



[Signature]
27906686

[Signature]
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARCOS
COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
Abog. Noel A. Becerra Rojas
SECRETARIO TECNICO